

Reseña de publicaciones

SCHARLING, A.: *Localización óptima y teoría de grafos* (trad. de R. Argamentería García). Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1973: 185 páginas.

La presente obra constituye una valiosa aportación a la teoría de la decisión de la localización óptima de una unidad de producción. Su autor es un hombre de acción, matemático de formación, que se ha hecho teórico. Aplica la investigación operativa y la teoría de los grafos al proceso de adopción de decisiones sobre la localización óptima de una empresa, utilizando en la resolución del problema un algoritmo influenciado por el método de trabajo de los ordenadores, ya que estos constituyen el medio de cálculo normal de la investigación operativa.

Primeramente, se realiza una introducción histórica sobre la evolución de la localización óptima, haciéndose referencia, entre otros, a los modelos de Weber, de Predöhl, Palander, Hoover y Lösch, y en especial a la obra de Walter Isard. Asimismo estudia los últimos artículos aparecidos sobre este tema, destacándose la teoría de León Moses: la interdependencia de los óptimos; las aportaciones de Miehle, Palermo, Kuhn y Kuenne, y Francis que recogen las investigaciones recientes realizadas en torno al modelo de Weber, así como la generalización del mismo realizada por Cooper. Mención especial merece la aportación de Noboru Sakashita, que, junto con Moses, son los autores que, en opinión de Schärliig, señalan un progreso, después de Isard, y que están en su misma línea. En general, todos los enfoques anteriores se muestran insuficientes. Weber se interesa casi exclusivamente por el mínimo de los gastos de transporte, logrando un modelo utilizable, pero en casos muy concretos; Isard enriquece la teoría, pero no logra un modelo realista. Es decir, la teoría de la localización óptima no llega a ser realista; para el autor, el responsable del relativo estancamiento de la investigación en este terreno es la consideración de la hipótesis de la *superficie de transporte* que introduce el cálculo diferencial bajo una forma muy difícil de manejar. Finalmente, deja constancia de algunos trabajos de investigación operativa atendiendo a que esta técnica de análisis económico se puede utilizar en el problema de la decisión de la localización óptima, destacándose los de Balinsky, Land y Doig, Lawler y Wood, el proceso S. E. P. (separación y evaluación progresivas), Maranzana, Gavett y Plyter, Feldman, Lehrer y Ray, Efrogmson y Ray, Hillier y Connors y otros.

Seguidamente trata de los nuevos instrumentos de la localización óptima, destacando la teoría de los grafos (la representación más general de una red), que tiene interesantes aplicaciones en la teoría de la localización, especialmente en el caso en que las cifras asociadas a los arcos expresan el coste del transporte o su duración o ambas cosas en vez de la distancia. Los modelos iterativos y el modelo de Claude Ponsard también se analizan con detalle. Asimismo, pone de manifiesto que las teorías de los grafos y de las iteraciones numerosas son el germen de una nueva fase en el desarrollo de la teoría de la localización óptima; este nuevo enfoque presenta claras ventajas sobre los modelos anteriores y además es más realista.

Analiza de forma pormenorizada los datos geográficos, las hipótesis económicas, las funciones de producción y de costes, la selección de las fuentes de aprovisionamiento, los mercados de ventas, y la elección de la localización óptima dentro de un modelo elemental que presupone la concurrencia perfecta y que presenta características de un estudio general de análisis económico y el aspecto realista de un estudio concreto, contribuyendo a un acercamiento entre la investigación operativa (y la teoría de los grafos) y el análisis económico. Dicha cualidad al lado de su universalidad son algunos de las principales características del comentado modelo.

Como perfeccionamiento de este modelo elemental se ofrecen tres más concretos; un modelo que considera la concurrencia monopolística limitada a los *outputs*, otro que supone la concurrencia monopolística en todo, salvo en los transportes, y el tercero que parte del supuesto de la concurrencia monopolística total.

Finalmente, Schärliig pone una vez más de manifiesto el carácter general y operativo de sus modelos, así como su posibilidad de introducirlos en el ordenador.

La obra, que se beneficia de una clara y cuidada traducción del profesor Argamentaría, constituye una interesante aportación a la teoría de la localización óptima. Como indica Henri Guitton en el prólogo, el autor ha tendido un nuevo puente entre el análisis teórico y los problemas prácticos de la empresa y de la investigación operativa.

E. L. M.

VARIOS AUTORES: *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX y XX*. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1973; 347 págs.

El presente volumen recoge una selección de las comunicaciones presentadas al III Coloquio del Seminario de Estudios sobre la historia espa-

ñola de los siglos XIX y XX, celebrado en la Universidad de Pau. Concretamente, el período abarcado por los trabajos va desde 1808 hasta 1936, refiriéndose a diferentes aspectos históricos de este lapso de tiempo, bajo enfoques sociales, políticos, económicos, culturales, etc., aunque todos ellos están dominados por la preocupación de la historia social.

La obra se halla dividida en dos partes: la primera contempla el período 1808-1931, que a su vez se ha dividido en tres subperíodos. En el primero, de la guerra de la Independencia a la revolución del 68, Joaquín del Moral examina las formas de combate empleadas por los sectores sociales más ligados al antiguo régimen, en defensa de sus ideas, a través de las sociedades secretas «apostólicas» y partidos «realistas» en el trienio constitucional; Teresa Rodríguez de Lecea estudia la influencia de la cultura alemana en España en la primera mitad del siglo XIX, motivada, en parte, por la ruptura que se produce en el afrancesamiento dominante durante el siglo anterior, a causa de la invasión napoleónica; Gabriel Tortellá se refiere a la problemática de la industrialización española en el período 1850-1868, centrándose en las relaciones existentes entre la industria, los ferrocarriles y la banca.

El segundo abarca el período del sexenio revolucionario (1868-1874), en el que, como afirma Tuñón de Lara, se planteó el relevo del poder, y contempla un planeamiento decisivo de la organización obrera independiente. Juan Antonio Lacomba estudia la problemática económico-financiera de la primera república, así como las reformas sociales. José Sánchez Jiménez realiza una curiosa aportación al estudio de la realidad rural durante el período revolucionario, mientras que Antonio María Calero se refiere a los cantones de Málaga y Granada, y Victoria López-Cordón esboza el pensamiento político internacional del federalismo español.

El tercero se refiere a la restauración, y contiene un interesante y breve trabajo sobre el reclutamiento del alto personal de la restauración: Paulette Guerrero examina el caciquismo, que abarca casi todas las ramas de la vida política y administrativa en la provincia de Granada. Pierre Conard estudia las peticiones del 1 de mayo, de los años 1912 a 1922, realizadas por los partidos obreros, y José Luis Abellán analiza las principales claves de la generación del 98.

La segunda parte abarca el período 1931-1937, estando centrada su referencia en tres temas. En el primero se estudian los movimientos obreros; Albert Balcells examina la trayectoria de los partidos socialistas que actuaron en Cataluña en el período 1931-1937; Jacques Maurice analiza los problemas políticos de la reforma agraria en la segunda república, y Gérard

Brey estudia la organización de los partidos socialistas, anarco-sindicalistas y anarquistas en la provincia de Cádiz en el bienio 1932-1933 .

El segundo se centra en la problemática asturiana durante la segunda república. Gabriel Santullano examina el papel de las organizaciones obreras asturianas en las huelgas de abril-junio de 1931. José Girón realiza un estudio de sociología electoral sobre las elecciones generales de 1933 en Oviedo, y su entorno; David Ruiz, por su parte, lleva a cabo una aproximación a la revolución de octubre de 1934, y A. Masip esboza un apunte para un estudio sobre la guerra civil en Asturias, una de las lagunas de nuestra historiografía.

Finalmente, el tercer aspecto se centra en la cultura y literatura a través de dos breves ensayos: el de José Carlos Mainer, que analiza a través de la historia de la revista «Azor» (1932-1934), la crisis de la república en esos años, y, por último, Brigitte Magnien examina a través de una obra concreta de César M.^a de Arconada la novela rural bajo la segunda república.

Se trata de un conjunto de autores que realizan interesantes aportaciones con rigor científico y concisión, y que proporcionan datos y enfoques sugerentes sobre el período próximo de nuestra historia.

L. M.

VARIOS AUTORES: *La financiación del desarrollo en los países en proceso de crecimiento*. Dopesa. Barcelona; 314 págs.

La presente obra constituye la recopilación de las ponencias y coloquios celebrados en la III Semana Económica Internacional en torno al tema que la misma lleva por título. La obra comienza recogiendo la intervención del ministro de Industria, López de Letona, en la apertura de dicha III Semana: Nichalos Kaldor desarrolló una ponencia en torno al tema de la estrategia del desarrollo industrial en los países menos avanzados, poniendo de manifiesto que los países desarrollados han realizado un proceso sostenido de crecimiento económico, en el que el excedente agrícola suministró la fuente de la demanda de un crecimiento industrial y éste, a su vez, proporcionó recursos para mejorar la tecnología y aumentar el excedente agrícola, lo que genera un crecimiento constante de la agricultura. Respecto a la tecnología que mejor se adapta a los países subdesarrollado, Kaldor opina que se debe escoger la técnica que, al nivel predominante y esperado de salarios, proporcione una tasa máxima de beneficios por unidad de inversión.

Mc Cracken se refirió a la reconciliación de las exigencias democráticas con una economía mundial liberal, poniendo de manifiesto que, en su opinión, los hechos de que se hayan contrarrestado la inflación de USA, se produzca una aceleración en la tasa de crecimiento de las economías del mundo industrial—que conduce prácticamente a una situación de pleno empleo— y se hayan realizado grandes progresos hacia un sistema económico y financiero internacional, con mayor capacidad de reajuste, son importantes condiciones previas para que las economías sean más sensibles a las necesidades interiores y formen, al mismo tiempo, parte de una economía liberal y ordenada.

Kuznets abordó el tema de las fuentes del crecimiento económico, indicando que para los países menos desarrollados existen dos fuentes principales de crecimiento. La primera está formada por la existencia en «el resto del mundo» de un *stock* de conocimientos útiles; la segunda se deriva del hecho de que el contacto con el resto del mundo proporciona ventajas en recursos naturales, mano de obra excedente, etc., que no existían en las condiciones de aislamiento o que no podían explotarse adecuadamente a causa de la falta de independencia política. Asimismo, señala que el principal obstáculo del crecimiento son la pobreza de la base inicial de recursos y los impedimentos sociales, políticos e ideológicos que se oponen al crecimiento.

Richardson, ya conocido por sus estudios sobre la planificación regional española, se refirió a la relación entre planificación sectorial y regional. Para este autor, la planificación indicativa no es excesivamente favorable a la adopción de una efectiva estrategia de planificación regional, dado que se suele dar preferencia a los objetivos sectoriales y que el horizonte temporal de los planes indicativos es a medio plazo (cuatro-siete años), mientras que la perspectiva de los objetivos regionales es a largo plazo (diez a veinticinco años). Concretándose en los polos de desarrollo—intento de compatibilizar los objetivos sectoriales y regionales— puso de manifiesto que éstos se han ocupado principalmente del aspecto de selectividad industrial y se descuidó la infraestructura. El III Plan de Desarrollo ha corregido algo este enfoque en el sentido de dar mayor importancia a los problemas regionales. En este sentido, hay que tener en cuenta que, como señala Richardson, es preciso dejar de subordinar el desarrollo regional a las necesidades y prioridades de los objetivos sectoriales, percatándose de que una planificación regional de conjunto que implique la creación de una eficiente estructura espacial interregional puede, a largo plazo, promover el desarrollo regional, y el de toda la nación.

Por parte española, Domínguez del Brío presentó una interesante ponencia sobre el problema de las inversiones extranjeras, la ayuda y los préstamos del exterior; José Luis Sureda se refirió a las medidas internas de financiación del desarrollo; Lasuen a la política de desarrollo económico precisa; Argandoña a los problemas estructurados del desarrollo; Tamames las planificaciones sectorial y regional, y Toribio a la estabilidad en el crecimiento español.

Es decir, se trata de una obra amena y ágil en la que, a veces, son más interesantes los coloquios y discusiones que las mismas ponencias, facilitando al lector una visión varia de los temas tratados, de sumo interés para formarse una opinión.

E. M.

INDUBÁN: *La Banca privada en 1972*. Madrid, 1973; 92 págs.

El Servicio de Estudios de Indubán ha publicado un cuidadoso trabajo sobre la evolución de la Banca en 1972, que presenta diversas mejoras respecto al año anterior.

Primeramente, analiza claramente la evolución de la economía española durante 1972 —el P. I. B. se incrementó, en términos reales, un 7,7 por 100—, año de plena recuperación del alto ritmo de crecimiento de la economía española durante la década de los años 60, a causa del fuerte ritmo de expansión de las inversiones (especialmente las industriales) y del desarrollo alcanzado por las exportaciones españolas en particular, y por el sector exterior en general. De esta forma en 1972 se consolidó la reactivación, evolucionando la economía por la fase expansiva del ciclo. El pasivo de este favorable balance económico fue el considerable incremento del coste de la vida (+ 7,3 por 100), que de todas formas fue menor que el de 1971.

Al sistema monetario y financiero también se le dedica una atención especial, indicándose que la política monetaria durante 1972 se caracterizó por su índole permisiva para que la economía alcanzase un alto ritmo de expansión. El sistema financiero proporcionó los medios necesarios, como ya se ha indicado, a la expansión, tanto del sector privado como del público, destacando el incremento de las emisiones de capital y el volumen de contratación en Bolsa, así como el crecimiento registrado en el índice de cotizaciones (+ 32,1 por 100).

Posteriormente se estudia la evolución de la Banca privada en 1972. La expansión de la economía española durante el año anterior se apoyó en la

actuación expansiva de la Banca privada, caracterizada por un fuerte aumento de la demanda del crédito bancario, un fuerte crecimiento de los depósitos y un descenso en el nivel de liquidez.

Asimismo, esta publicación contiene un detallado análisis de la evolución de la Banca Industrial, de gran interés, dado, entre otras razones, la escasez de estudio sobre ésta. La Banca Industrial, cuya evolución estuvo condicionada por el fuerte ritmo inversor del sector industrial, experimentó un importante aumento en la demanda de medios de financiación a largo plazo durante 1972. Al igual que la totalidad de la Banca realizó un importante esfuerzo inversor, aumentando también apreciablemente sus depósitos, todo lo cual motivó un descenso en su nivel de liquidez. Un aspecto destacable de la evolución de la Banca Industrial en 1972 fue la consecución de mayores ritmos de aumento que los de la Banca privada total, al igual que en años anteriores.

En particular destaca el crecimiento registrado en el pasado año de los depósitos de la Banca Industrial (+ 60,4 por 100), evolución que se debió, en especial, al aumento de los recursos a largo plazo típicos de la Banca industrial, en especial los depósitos a plazo a más de dos años y los certificados de depósito.

La obra se completa con un apéndice legislativo, donde se recogen las disposiciones relativas a la Banca privada aparecidas en 1972, y un completísimo apéndice estadístico en el que se dejan constancia de la evolución de las diferentes magnitudes, tanto de la Banca privada como de la industrial.

En síntesis, un interesante y conciso estudio, a través del que podemos conocer la evolución tanto de la coyuntura económica y financiera de la economía española, como de la Banca privada e industrial.

E. L. M.

CLUB DE ROMA: *Los límites del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica, 1972; 253 págs.

El Club de Roma invitó en 1970 al grupo de dinámica de sistemas del M. I. T. a emprender un estudio de las tendencias e interacciones de un número limitado de factores que amenazan a la sociedad. Bajo la dirección del profesor Meadows, este grupo de trabajo se centró en el análisis de unos factores críticos: el crecimiento de la población, la producción de alimentos, la industrialización, el agotamiento de los recursos naturales y la con-

taminación, así como de sus interdependencias. Las principales conclusiones del estudio son las siguientes:

1) Si se mantienen las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y agotamiento de los recursos, este planeta alcanzará los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años. El resultado más probable sería un súbito e incontrolable descenso tanto de la población como de la capacidad industrial.

2) Es posible alterar estas tendencias de crecimiento y establecer una condición de estabilidad ecológica y económica que pueda mantenerse durante largo tiempo. El estado de equilibrio global puede diseñarse de manera que cada ser humano pueda satisfacer sus necesidades materiales básicas y gozar de igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial particular.

3) Si los seres humanos deciden empeñar sus esfuerzos en el logro del segundo resultado en vez del primero, cuanto más pronto empiecen a trabajar en ese sentido, mayores serán las probabilidades de éxito.

Estas conclusiones se basan, en síntesis, en los siguientes puntos.

- La población y la producción industrial, entre otras variables, crecen en proporción constante, es decir, el incremento en valores absolutos anuales es cada vez mayor.
- Los medios materiales, especialmente la superficie de cultivo, los minerales no renovables y la capacidad de absorción de la contaminación son finitos. El crecimiento de la población y la producción industrial llegarán al límite impuesto por las disponibilidades de medios materiales, momento en que se producirá una rápida disminución de la demografía y de la capacidad industrial.
- Dado que el progreso técnico no puede incrementar los recursos materiales de forma indefinida conviene establecer unos límites al crecimiento antes de que se produzca la catástrofe. Estos límites son el establecimiento de una tasa nula de crecimiento para la población y para la producción industrial a partir de 1975.

Esta obra escrita, por lo que a primera vista pueden parecer los agoreros de turno o unos simples neomalthusianos, no deja de tener su interés. Sus tesis son discutibles, al igual que sus conclusiones, el método de trabajo y los supuestos de partida (1). Además, para los países subdesarrollados, la

(1) Véase entre otras, a este respecto, la crítica realizada por MAHBUB UL HAD: *Los límites del crecimiento: Un análisis crítico*, en "Finanzas y Desarrollo", número 4, diciembre de 1972.

aceptación de la tesis de crecimiento cero es poco menos que impensable por muy diversas razones. El interés de esta polémica aportación puede estar en que sirva de revulsivo en más de una consciencia, individual o colectiva, ya que nos hace meditar sobre un tema al que normalmente se presta poca atención: el futuro de la humanidad. Además, puede contribuir a que se realicen otros estudios más serios y amplios sobre este desarrollo futuro, que por nuestra parte confiamos en que no sea tan negro como lo pintan Meadows y sus colaboradores, ya que, a título de ejemplo, consideremos la posibilidad de que la población no crezca de forma exponencial, a largo plazo, y que no se agote la capacidad de invención de la raza humana.

L. M.

MORAG, AMOTZ: *Impuestos e inflación*. Ed. Vicens Vives. Barcelona, 1973; 156 págs.

La obra del profesor Morag, de la Universidad de Jerusalén, fallecido en 1967, constituye una colección de siete ensayos que versan en torno al tema de la imposición y la inflación, ya que estudia la importancia de los factores monetarios en el análisis impositivo; refiriéndose también a la incidencia fiscal; en base a los cambios experimentados en los precios relativos de los factores de producción, así como de los productos terminados. Es decir, el autor realiza un análisis microeconómico de la Hacienda Pública.

El primer ensayo versa sobre los límites de la imposición, tema controvertido y polémico. Partiendo de la tesis de Clark de que la capacidad fiscal es aproximadamente el 25 por 100 de la renta nacional, afirmación que Morag rechaza, indica que lo único que queda de la tesis de aquél es que hay ciertos límites para la imposición, límites que, en su opinión, se determinan mediante el estudio de los costes sociales marginales de los impuestos. El impuesto que tenga unos menores costes marginales será el primero en utilizarse, llegando a la conclusión de que los límites de la imposición dependen de los efectos asignación de los impuestos y de las otras fuentes de financiación alternativas. De esta forma, cuanto menores sean los efectos asignación de un impuesto, mayor será la capacidad impositiva, que está más relacionada con la renta *per capita* que con la renta nacional. Los costes de un impuesto dependen, también, de la estructura impositiva, afectando ésta, por lo tanto, a su límite. Asimismo, se refiere a la utilización de la financiación deficitaria inflacionaria, que en tanto que impuesto, debe utili-

zarse igual que éstos, cuando su coste marginal sea menor que el de un impuesto alternativo.

Morag también estudia con gran amplitud la imposición indirecta, realizando amplias referencias a la comparación de los efectos económicos de la imposición directa e indirecta, e, incluso, a los conceptos de impuestos directos e impuestos indirectos, haciendo especial referencia a los efectos deflacionarios de los impuestos sobre el gasto y sobre la renta.

Respecto al carácter progresivo de un impuesto, para el autor éste depende de su estructura de tipos impositivos, de su base impositiva, del período de tiempo considerado, de la incidencia del impuesto, de la estructura institucional de la sociedad, de la dimensión y naturaleza de los gastos públicos, de la obtención de otros objetivos, y de otros factores, concepto que no es muy claro, y que tiene en cuenta al tratar la demanda de imposición progresiva existente, que es el principal instrumento redistributivo de la Hacienda Pública.

Finalmente, analiza la inflación como impuesto, dejando constancia de sus ventajas e inconvenientes. Propone recurrir a una indicación en los contratos de salarios, por ejemplo, para compensar a quienes padezcan por este aumento de precios, así como compensar los efectos del impuesto inflación, y mantener constante la distribución existente de la renta.

En conjunto, se trata de un libro ameno y preciso que trata diversos temas hacendistas con claridad y profundidad. Sería de agradecer que las citas que contiene la obra se encontrasen a pie de página, y no al final de los capítulos, lo que facilitaría enormemente su consulta, sin que este cambio crease problemas tipográficos insolubles.

E. M.

PAPANEK, G. F.: *Teoría y práctica de la política del desarrollo*. Fondo de de cultura económica, México, 1972, 369 págs.

Los ensayos contenidos en la presente obra cubren diferentes campos del desarrollo económico, aunque tienen un origen común: la experiencia de los asesores que el Development Advisory Service (DAS), de la Universidad de Harvard, envió a países en vías de desarrollo. Señalemos que los trabajos que se publican son ponencias relacionadas sobre los problemas de la planeación, de los programas o de la política en que los asesores intervinieron, pero que trascienden las fronteras del país en que se elaboraron.

La primera parte contiene cuatro ensayos; uno de Tims sobre un modelo de crecimiento y su aplicación en Paquistán; otro de Conrad sobre los modelos econométricos en la planeación del desarrollo, desde un punto de vista teórico, aunque realiza diversas referencias a Paquistán, Argentina y, especialmente, a Liberia; Félix se refiere al dilema de la sustitución de importaciones y su aplicación a la Argentina; y Sheahan analiza los cambios que se debieran realizar en los programas de inversión y de política comercial para utilizar más plenamente el potencial de crecimiento de Colombia.

En la segunda parte, Dunkerley expone los sistemas de los tipos de cambio que se pueden aplicar en países que padecen una inflación continua, ya que éstos tienen una influencia amplia y significativa sobre el crecimiento, en especial se refiere al caso colombiano; Mallon también trata la política de cambios, pero en el caso argentino, y Maynard y Van Rijckeghen estudian la política estabilizadora en una economía con inflación continua: Argentina, donde en el período 1950-1963 existió una combinación de recesión e inflación acelerada. La política propuesta consiste en tratar de alcanzar una tasa de crecimiento de la producción sostenible a largo plazo, que vendrá determinado por el crecimiento de las exportaciones, y a su vez de la agricultura; al mismo tiempo se deberá obtener un descenso progresivo de la tasa de incremento de los salarios monetarios, evitando que existan problemas de liquidez, y, finalmente, reducir el déficit presupuestario para poder disminuir la tasa de aumento de la oferta monetaria para, así, estabilizar, con el tiempo, el nivel de precios.

Bird analiza el impuesto general sobre las ventas y la planificación del desarrollo en Colombia, que se introdujo en 1963 (entró en vigor en 1965), a causa del déficit presupuestario existente, con el deseo de evitar crisis similares en el futuro mediante el ensanchamiento de la base del sistema impositivo nacional. Asimismo, se refiere a sus formas alternativas, a su incidencia económica y a su relación con la tasa de crecimiento.

Falcon y Gotsch exponen las lecciones del desarrollo agrícola de Paquistán, poniendo de manifiesto el papel fundamental que la agricultura debe desempeñar en el proceso de desarrollo, aunque ésta sigue constituyendo uno de los problemas del desarrollo más grandes y difundidos, especialmente en países subdesarrollados, ya que por una variada gama de motivos, tanto económicos como institucionales, la agricultura crece a una tasa muy pequeña. El éxito del Paquistán se debió a que se triplicó la tasa de crecimiento agrícola durante su Segundo Plan de Desarrollo. Lps

autores achacan este logro a que se estableció la correcta división entre el sector público y el privado en sus programas de desarrollo agrícola, y a la importancia de los incentivos como instrumento de estímulo de las actividades de desarrollo en el sector agrícola.

Weckstein expone un caso poco usual en países subdesarrollados, el de la escasez de fuerza de trabajo y el incremento de los salarios en Liberia. Finalmente, Papanek estudia la teoría del desarrollo y la experiencia del DAS, recalcando la dualidad existente en muchos casos de economistas teóricos y prácticos y, cómo últimamente, han aparecido economistas que son a la vez teóricos y prácticos, lo cual, en su opinión, beneficia tanto a éstos como a los países en que actúan.

Se trata, en conjunto, de una obra interesante y polémica que trata, en muchas ocasiones, de conseguir ese equilibrio del que Papanek habla, entre la teoría y la práctica dentro del campo del desarrollo económico.

E. L. M.

FLORES, E.: *Desarrollo agrícola*. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1972. 469 págs.

Flores ha realizado una selección de artículos aparecidos en su mayoría en *El trimestre económico*, sobre el desarrollo agrícola. El autor indica que su propósito, ha sido que estas lecturas proporcionen una guía útil para adentrarse en el intrincado proceso del desarrollo agrícola y darse cuenta de la complejidad de este proceso, así como de la importancia que tienen sus diversos componentes. En este sentido hay que resaltar que, en el proceso de desarrollo económico, la agricultura tiene que perder importancia dentro de la economía de un país y debe producirse un trasvase de mano de obra agrícola hacia otros sectores. Asimismo, es preciso que exista una organización administrativa moderna y que se eduque a los agricultores en el conocimiento de las nuevas técnicas y sistemas de cultivo, sin descuidar la educación general. Toda esta problemática, así como la de la reforma agraria, referida a América latina, debe realizarse con visión de futuro y, en este sentido, Flores pone de manifiesto la evolución de la agricultura en USA y en Israel, donde existe una creciente interdependencia entre la agricultura y los demás sectores que, en su opinión, tiende a desembocar en lo que se llama «agrindustria», al mismo tiempo la granja individual, prácticamente, desaparece, y dado que resulta más

barato producir alimentos con métodos intensivos de trabajo, el problema de los excedentes agrícolas se relaciona con el de los excedentes humanos.

La obra se ha dividido en dos partes. En la primera se recogen diversas aportaciones sobre agricultura y desarrollo, que comienza con el ya clásico artículo de Johnston y Mellor sobre el papel de la agricultura en el desarrollo económico.

Dovring se refiere al papel de la agricultura en el proceso de desarrollo mejicano; Clark y Haswell estudian las necesidades alimenticias; Spengler trata la problemática demográfica, desde una perspectiva temporal y estática; Owen analiza la contribución que la agricultura debe de realizar al proceso inversor imprescindible en el desarrollo a través de varios modelos, llegando a la conclusión de que en una economía agraria tradicional, por medio de un crecimiento autosostenido y progresivamente acelerado, se puede lograr esta contribución de forma relativamente indolora.

Mrydál analiza críticamente algunos estudios sobre desempleo y subempleo en Pakistán y la India; Gollas también se refiere a este problema en la economía mejicana, y Lewis trata el caso de un proceso de desarrollo con oferta ilimitada de mano de obra.

Griliches se refiere a los costes de investigación y a los resultados de los mismos considerando, en especial, el caso del maíz híbrido como uno de los exponentes más claros de los éxitos en la investigación agraria. Finalmente, Flores examina la «revolución verde», siendo claramente optimista sobre la resolución del problema de escasez de alimentos, ya que, en su opinión, este hecho producirá prodigiosas transformaciones económicas, sociales y políticas en los países en vías de desarrollo.

La segunda parte trata el polémico tema de la reforma agraria y el desarrollo. El primer artículo es uno del propio Flores referido a la teoría económica y la tipología de la reforma agraria.

Domike y Barraclough estudian la estructura agraria en siete países de América latina, con especial consideración de las reformas agrarias; Osorio analiza el marco macroeconómico del problema mejicano, y Johnston, la importancia de la experiencia japonesa como caso significativo de la contribución de la agricultura al desarrollo económico.

Se trata, como puede observarse, de una selección francamente atrayente en la que, como siempre, ni están todos los que son, ni son todos los que están, hecho que, en cualquier caso, no quita ningún valor a estas «lecturas», cuya oportunidad e interés está fuera de toda duda, ya que pro-

porcionan al lector una amplia información sobre el tema, así como diferentes puntos de vista que le permitirán formarse su propia opinión.

L. M.

KENWOOD, A. G., y LOUGHEED, A. L.: *Historia del desarrollo económico internacional*. Ed. Istmo, Madrid, 1973, 2 vols., 270 y 248 págs.

Los autores son dos profesores —uno de Historia Económica (Kenwood) y el otro de Estructura del Comercio Internacional (Lougheed)— que estudian la interrelación existente entre desarrollo económico y comercio internacional a lo largo del período 1820-1960. Analizan las causas originarias de la expansión del comercio internacional, viéndose que las diferentes teorías alternativas explicativas de dicha expansión no están en desacuerdo con la vieja teoría de la proporción y disposición de factores. Es decir, la ventaja comparativa que un cierto país puede tener en la fabricación de ciertos productos, puede ser debida a una especialización internacional que se produjo en el pasado a causa de una abundancia relativa de ciertos factores; este hecho, a su vez, puede conducir a un desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica y a una concentración de las inversiones en ciertas industrias. Por lo tanto, pueden surgir oportunidades (ventajas comparativas) derivadas de las diferencias tecnológicas, lo cual permitirá, a su vez, la aparición de economías de escala en la producción de ciertos bienes a los que se abrirían los mercados de otros países, no ya con niveles de renta diferentes, sino con niveles de renta similares.

En cualquier caso, el comercio internacional proporciona la oportunidad para la división internacional del trabajo que, lógicamente, da lugar a una mejor asignación de los recursos y una mayor eficiencia económica de cada país. El establecimiento de una economía internacional, que comenzó a producirse a lo largo del siglo XIX permitiría no sólo crear unos mayores mercados, sino también a través de los flujos de capital y de mano de obra crear un mecanismo de difusión de la tecnología y, en definitiva, un medio a través del cual el crecimiento económico puede transmitirse desde los países avanzados a los subdesarrollados. Por tanto, para los autores de esta obra, la expansión de los intercambios internacionales a partir de 1820 ha sido la causa principal del crecimiento económico, crecimiento

que, a su vez, también promueve el incremento de las relaciones internacionales.

No obstante, la historia de la evolución de los intercambios internacionales no es de color de rosa y, a lo largo de la obra, se recogen las numerosas vicisitudes que ha atravesado. En especial, tiene un gran interés, quizás por ser el estudio de la época más cercana, el análisis que realizan, con gran amplitud, sobre el auge de los intercambios y de los acuerdos internacionales a partir de 1945, circunstancia que, para los autores, se debe al hecho de que, a partir de esa fecha, los gobiernos nacionales tuvieron gran interés en preservar a sus economías de los acontecimientos exteriores, y de ahí que se hiciera preciso crear un sistema económico internacional en el que cada país pueda ejercer su soberanía económica sin comprometer el bienestar del resto de las naciones. Además, de esta forma—controlando la evolución de la economía internacional—se puede controlar mejor la evolución de las diferentes economías nacionales, especialmente en lo que respecta a la consecución de elevadas tasas de desarrollo y al logro del pleno empleo.

Sin embargo, una cosa es querer y otra compaginar la multiplicidad de intereses nacionales; por ello, durante la década de los 60 la economía internacional ha sufrido numerosas crisis; además, los países subdesarrollados están insatisfechos con el funcionamiento de la economía internacional durante los últimos tiempos, pues se ha deteriorado su relación real de intercambio y existen problemas con la expansión de sus exportaciones sin que, por otra parte, la colaboración internacional para transmitir los avances tecnológicos tenga, hasta el momento, mucho éxito. Estos y otros muchos son los problemas que quedan por resolver, aunque, como señalan Kenwood, y Loughheed, el nuevo estadio de la economía internacional en que nos encontramos no ha hecho más que empezar.

Se trata de una obra amena, no exenta de rigor, que estudia uno de los problemas más apasionantes y actuales de la economía, teniendo la gran ventaja de ser asequible a un gran número de lectores.

E. M.

FEDER, E.: *Violencia y despojo del campesinado: el latifundismo en América latina*. Siglo veintiuno editores, Méjico, 1972, 297 págs.

El autor, intentando buscar siempre el punto de vista del campesino, analiza las tesis de los grupos de opinión, casi irreconciliables, en lo que

respecta al desarrollo agrícola: los tecnócratas y los reformadores, quienes persiguen el objetivo común de mejorar el bienestar de la población agrícola, a pesar de sus divergencias.

Los primeros quieren incrementar la producción y la productividad utilizando mayores recursos: maquinaria y tecnología, principalmente, mejorando al mismo tiempo la administración; todo ello sin realizar cambios de importancia en la estructura agraria ni en las instituciones socio-económicas y políticas de la agricultura latinoamericana. Ni que decir tiene que este programa de desarrollo agrícola es el que se ha puesto más en práctica, tanto en programas nacionales como en internacionales.

Para los reformadores, la aplicación de la tecnología es un paso necesario, pero no suficiente, ya que, para ellos, mientras no se reforme la estructura agraria, no se podrá lograr ni un uso eficiente de la técnica, ni un incremento de la producción, ni la eliminación de la pobreza. Las claras ventajas de una política de reforma agraria, realizada racionalmente, son evidentes, dado que, entre otras razones, se trata de un enfoque global del desarrollo agrario, en el que hay que señalar que la redistribución de la tierra es uno de los objetivos, que se pueden realizar dentro de la misma, aunque no con carácter necesario.

La Carta de Punta del Este, que estableció la Alianza para el Progreso, se pronunció, en 1961, a favor de esta alternativa que, en su opinión, permitiría lograr una tasa de desarrollo económico deseada y la evitación de conflictos políticos. A lo largo de la década se pusieron en marcha diversas reformas agrarias, pero, como en la mayoría de los casos y dado la complejidad de aplicación de una reforma agraria integral, muchas de ellas han sido desilusionantes, efecto no exclusivo de Latinoamérica. No en vano la historia de las reformas agrarias es una historia de frustraciones, debido a su mal planteamiento o aplicación, a la escasez de recursos o a otras causas de índole socio-políticas.

El autor se muestra partidario de esta alternativa de desarrollo y, a continuación, analiza detalladamente las características de la estructura agraria de Latinoamérica y del latifundio, en particular, que, en su opinión, es el obstáculo más importante para un desarrollo integral de estos países, lo cual es ya más discutible. A pesar de que el latifundio representa la pervivencia de estructuras casi feudales que deben eliminarse, éste es un problema, y otro diferente que se deba repartir la propiedad entre agricultores que no están acostumbrados a ser propietarios. La solución de este tema,

RESEÑA DE PUBLICACIONES

que nunca puede ser general, debe ser estudiada detenidamente en cada caso.

En conjunto se trata de una obra muy documentada que, en algunos momentos, puede resultar un tanto parcial, como el mismo autor reconoce, lo que no le quita interés al tema del desarrollo latinoamericano.

E. L. M.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(BIMESTRAL)

Director:

LUIS LEGAZ LACAMBRA

Secretario:

MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ

Secretario adjunto:

EMILIO SERRANO VILLAFANE

Sumario del número 188 (marzo-abril 1973)

ESTUDIOS:

PABLO LUCAS VERDÚ: *Lugar de la teoría de la constitución en el marco del Derecho político.*

ANTONIO LA PÉRGOLA: *El "empirismo" en el estudio de los sistemas federales: consideraciones en torno a una teoría de Carl Friedrich.*

JORGE USCATESCU: *Ontología de la existencia social.*

ALBERTO MONTORO BALLESTEROS: *El "tractado de república" de Alonso de Castri-
llo (1521).*

JOSÉ LUIS BERMEJO CABRERO: *Ideales políticos de Juan de Mena.*

ESTADO - IGLESIA:

ANGEL SANTOS: *El régimen soviético de relaciones del Estado con la Iglesia.*

NOTAS:

W. VON RAUCHHAUPT: *El actual derecho espacial.*

JESÚS LÓPEZ MEDEL: *Familia y educación.*

JUAN VALERI BUSTO: *Nueva ideología política para un mundo mejor.*

MUNDO HISPANICO:

GERMÁN J. BIDART CAMPOS: *Notas sobre el carácter abierto y eficaz del poder cons-
tituyente originario en Argentina.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de revistas.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	450,—	pesetas
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas	9,50	\$
Otros países	10,50	\$
Número suelto	100,—	pesetas
Número suelto, extranjero	2,75	\$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID-13 (España)

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

(BIMESTRAL)

CONSEJO DE REDACCION:

Presidente: JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

Camilo Barcia Trelles, Emilio Beladiez, Eduardo Blanco Rodríguez, Gregorio Burgueño Alvarez, Juan Manuel Castro Rial, Félix Fernández-Shaw, Jesús Fueyo Alvarez, Rodolfo Gil Benumeya, Antonio de Luna García (†), Enrique Manera Regueyra, Luis García Arias (†), Luis Mariñas Otero, Carmen Martín de la Escalera, Jaime Menéndez (†), Bartolomé Mostaza, Fernando Murillo Rubiera, Román Perpiñá y Grau, Leandro Rubio García, Tomás Mestre Vives, Fernando de Salas, José Antonio Varela Dafonte, Juan de Zavala Castilla.

Secretario: JULIO COLA ALBERICH

Sumario del número 127 (mayo-junio 1973)

ESTUDIOS:

La urgente revisión de los principios internacionales de 1945, por José María Cordero Torres.

El complejo mundo americano, por Camilo Barcia Trelles.

Hacia un armamento no nuclear de destrucción masiva, por Camille Rougeron.

El plan de desarrollo del río Mekong, por Luis Mariñas Otero.

El comunismo en los países del mundo libre, por Francesco Leoni.

El Pacto de la Mar Océana (PAMO), por Erik-Ignacio Martel.

Checoslovaquia: cinco años después, por Stefan Glejdura.

NOTAS:

El Irán, encrucijada política mundial, por Rodolfo Gil Benumeya.

La Oficina Española de la Sociedad de Naciones, por G. B. Bledsoe.

Notas sobre la evolución política de Madagascar (III), por Julio Cola Alberich.

Ortodoxos y católicos de rito oriental en América (I), por Angel Santos Hernández, S. J.

La V Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata, por José E. Greño Velasco.

Miscelánea.

Cronología.

Sección bibliográfica.

Recensiones.

Noticias de libros.

Revista de revistas.

Actividades.

Documentación internacional.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto extranjero	España	Iberoamérica Portugal Filipinas	Otros países
150 pts.	3 \$	650 pts.	12 \$	13 \$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID-13 (España)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(CUATRIMESTRAL)

ESTUDIOS.—JURISPRUDENCIA.—CRONICA ADMINISTRATIVA
DOCUMENTOS Y DICTAMENES.—BIBLIOGRAFIA

Consejo de Redacción:

Presidentè: D. Luis JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan I. BERMEJO GIRONÉS, José M.^a BOQUERA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS, Fernando GARRIDO FALLA, Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN MATEO, Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BÁQUER, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BÁQUER, Alejandro NIETO GARCÍA, José Ramón PARADA VÁZQUEZ, Manuel PÉREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: Tomás Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Sumario del número 70 (enero-abril 1973)

ESTUDIOS:

- A. CANO MATA: *Ejecución judicial de las resoluciones contencioso-administrativas.*
R. GÓMEZ-FERRER MORANT: *El régimen jurídico de los centros privados de enseñanza.*
F. LÓPEZ MERINO: *El estado ruinoso ante el Derecho.*
E. SOTO KLOSS: *¿Existe un Derecho administrativo inglés?*

JURISPRUDENCIA:

- I. *Comentarios monográficos.*
J. L. DAROCA TORRES: *La indemnización a los arrendatarios de las fincas inscritas en el Registro municipal de solares.*
J. A. SANTAMARÍA PASTOR: *Tributación, régimen foral e igualdad ante la Ley: en torno a la sentencia de 17-II-1972.*
- II. *Notas:*
1. *Conflictos jurisdiccionales* (Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BÁQUER).
2. *Contencioso administrativo:*
A) *En general* (Juan PRATS CATALÁ).
B) *Personal* (Rafael ENTRENA CUESTA).
C) *Tributario* (Jaime GARCÍA AÑOEROS).

CRONICA ADMINISTRATIVA

- I. *España:*
R. GÓMEZ FERRER MORANT: *Aspectos de la nueva regulación de las fundaciones culturales privadas.*
P. SOBRAO MARTÍNEZ: *El Jurado central de publicidad.*
- II. *Extranjero:*
LUIS FAJARDO SPÍNOLA: *La licencia de obras en Italia.*

BIBLIOGRAFIA:

- I. *Recensiones y noticias de libros.*
II. *Revista de revistas.*

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	175,— pesetas
Número suelto, extranjero	3,00 \$
España	450,— pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	9,00 \$
Otros países	9,50 \$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID-13 (España)

RIVISTA DI POLITICA ECONOMICA

Direttore: FRANCO MATTEI

Redattore capo: VENIERO DEL PUNTA

ANNO LXIII - III SERIE

APRILE 1973

FASCICOLO IV

SOMMARIO

La compatibilità delle decisioni fra pianificazione regionale e pianificazione nazionale - GIULIANO MUSSATI	435
L'azione coordinatrice quale obiettivo del processo manageriale d'impresa - FRANCO FORTUNA	464

NOTE E COMMENTI

Verso una sofisticata contabilità nazionale - VINCENZO SIESTO	501
---	-----

RASSEGNE

Economia e finanza in Italia - <i>Plinius</i>	515
Economia e finanza nel mondo - <i>Caius</i>	533
La vita politica italiana - <i>Publius</i>	544

Abbonamento annuo: Italia L. 8.000 - Estero L. 10.000

Direzione e Amministrazione: Viale dell'Astronomia n. 30 - 00144 Roma (EUR)

ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

UNIVERSIDAD Y POLITICA. TRADICION Y SECULARIZACION EN EL SIGLO XIX

Por *Andrés OLLERO TASSARA* (Colección "Historia Política". Un volumen en rústica de 15 x 23 cms. 240 páginas, edición 1972).

Son muy numerosos y cada vez más abundantes los estudios que se realizan sobre nuestro siglo XIX. Motivo de reflexión importante, porque esa época descubre no sólo figuras del pasado que no han sido apreciadas adecuadamente, sino que permite reconsiderar juicios de valor que menospreciaron, sin la debida causa, dicha época.

Sobre dos preocupaciones que el autor resalta para el español de hoy, esto es, el futuro de nuestra convivencia política y la función de la Universidad, se ofrece aquí un estudio histórico, dentro de la gran policromía y complejidad ideológica que caracteriza al siglo XIX. El tema de la tradición y la secularización es analizado con gran acopio de antecedentes y permite una investigación objetiva para puntualizar polémicas doctrinales, educativas y políticas en las que la investigación no había penetrado aún bastante.

Se trata de un ensayo histórico que se hace imprescindible como antecedente para el estudio de los grandes temas de hoy.

Precio: 250 ptas.

FORMACION Y APLICACION DEL DERECHO. ASPECTOS ACTUALES

Por *José María MARTÍN OVIEDO* (Colección "Serie Jurídica". Un volumen en rústica de 15,5 x 21 cms., 200 páginas, edición 1972).

En palabras del propio autor, su trabajo pretende ofrecer un panorama de las aportaciones doctrinales actuales a los procesos de formación y aplicación del Derecho, que en el fondo son los que constituyen la dinámica jurídica de la sociedad moderna.

Es cierto que el Derecho no debe ser una "técnica de control social", pero no es menos cierto también que la vida jurídica no puede quedar reducida a un mero "juicio emocional". El Derecho debe cumplir hoy una función realista: su adaptación constante para luchar por la Justicia, ese es el tema del libro.

Desde una consideración de la doctrina clásica sobre la Formación del Derecho, como un fenómeno general hasta el legalismo de las teorías actuales, el autor analiza los problemas de la determinación de la norma, la situación actual de la teoría y de la técnica de la interpretación jurídica, la integración de la norma en el Derecho positivo y el problema de las lagunas jurídicas, temas todos que resaltan la consideración fundamental que merece hoy el estudio de este proceso para una correcta aplicación de la Justicia.

Precio: 200 ptas.

MELCHOR DE MACANAZ.
TESTAMENTO POLITICO. PEDIMENTO FISCAL

Noticia biográfica por *Joaquín MALDONADO MACANAZ* (Colección "Historia Política". Edición y notas por F. MALDONADO DE GUEVARA, volumen en rústica de 15,5 x 23 cms., 256 páginas. Edición 1972).

La figura histórica de Macanaz, el que fue fiscal general de la Monarquía con los Borbones, queda ampliamente resaltada en esta obra en la que se recogen las noticias que de este personaje político dio de él uno de sus sucesores. La vida de este personaje, tan vinculada a una de las épocas más importantes de la evolución histórica de nuestra patria, ofrece noticias de la azarosa vida y nota de dos de los documentos escritos por el propio Macanaz, que suponen una aportación definitiva para el enjuiciamiento de nuestra historia patria como son los problemas del regalismo, del jansenismo, de la Inquisición, de la lucha por la Unidad Política, de la nueva administración, etc., que se producen en el tránsito que hay desde 1670 hasta 1739, cuando el propio Macanaz llevaba ya veintiún años de expatriado, para considerar estos hechos históricos vinculados al reinado y a la obra de Felipe V, como muestras de interés para explicar las razones de este libro. Es en extremo de gran interés, el llamado "Testamento Político", cuya versión se da ahora íntegra y cuya lectura merece atención, admiración y respecto para el que fue su autor, que lo redactó ya dentro de una prematura ancianidad y limitado a la mísera condición de prisionero.

Esta versión está enriquecida con numerosas notas documentales sobre Macanaz y sobre temas hispánicos, que realiza y comenta F. Maldonado de Guevara.

Precio: 225 ptas.

LA LIBERTAD RELIGIOSA COMO DERECHO DE LA PERSONA

Del Padre *Francisco DE PAULA VERA URBANO*. Volumen en rústica de 17,5 por 25 cms., 256 págs. Edición 1971. Colección "Biblioteca de Cuestiones Actuales".

Siguiendo el propósito del lema de esta colección "En el nivel del tiempo", esta obra abre a la consideración del lector una cuestión incorporada como novedad en nuestra legislación española. Los conceptos de "libertad religiosa" y "tolerancia" cobran su expresión estudiosa en el contenido positivo, al tiempo que el autor trata de hallar en su estudio los fundamentos inmovibles de este sagrado derecho como una formulación práctica atendiendo a los condicionamientos sociales que exige hoy el campo de la convivencia social. Sobre esta problemática se estudia la parte doctrinal y el fundamento filosófico jurídico del derecho a la libertad religiosa, para señalar después las limitaciones de la libertad humana y las exigencias que puede plantear por razones de orden público.

La obra queda actualizada para la consideración del estudioso en la materia con unos apéndices en los que se recogen las declaraciones que sobre este tema ha pronunciado el Concilio Vaticano II, el Consejo Ecuménico de las Iglesias, relativo a la libertad religiosa y una mención especial y puesta al día de la legislación española vigente sobre esta materia.

Precio: 225 ptas.

THE QUARTERLY JOURNAL OF ECONOMICS

Vol. LXXXVII

August 1973

No. 3

ARTICLES:

- Taxation of Wage Income for Economic Justice*, Edmund S. Phelps.
Job Market Signaling, Michael Spence.
Worker Management and the Modern Enterprise, A. B. Atkinson.
Taxes, Subsidies, and Employment, Montek S. Ahluwalia.
A Socioeconomic Model of Induced Innovations, Alain de Janvry.
Commercial Policy Under Fixed and Flexible Exchange Rates, Edward Tower.
Uncertainty, Market Structure, and Performance in Banking, Franklin R. Edwards
and Arnold A. Heggstad

NOTES AND DISCUSSIONS

- An Alternative Proof of the B-M Theorem on Capital Structure*, William Sher.
An Econometric Model of the Medicare System:
Comment, Louise B. Russell.
Reply, Martin S. Feldstein.
Equity and Efficiency in Program Evaluation, Corry F. Azzi and James C. Cox.

EDITED BY RICHARD A. MUSGRAVE
FOR THE DEPARTMENT OF ECONOMICS, HARVARD UNIVERSITY

Subscriptions, \$ 10 a year. Three years, \$ 27. Single copies (except those published in two parts) \$ 2.50, postpaid. A special subscription rate of \$ 5 is offered to students. Such special subscriptions may be for one, two, three, or four years. Those desiring to take advantage of this reduced rate should include with their remittance a statement from an official of their college or university that they are at that time "regularly enrolled students who have not yet received the Doctor's degree". Order from the Harvard University Press, 78 Garden Street, Cambridge, Massachusetts 02138.

El Trimestre Económico

Vol. XL (3)

México, julio-septiembre de 1973

Núm. 159

Director: OSCAR SOBERÓN M.

Comité editorial honorario: Emilio Alanís Patiño, Emidgdo Martínez Adame, Raúl Ortiz Mena, Felipe Pazos, Raúl Prebisch y Raúl Salinas Lozano.

Comité editorial. México: Gerardo Bueno, Edmundo Flores, José A. de Oteyza, Leopoldo Solís M., Carlos Tello y Manuel Uribe Castañeda. *Brasil:* Celso Furtado y Francisco Oliveira. *Colombia:* Constantine V. Vaitsos. *Chile:* Fernando Fajnzylber W., Alejandro Foxley y Osvaldo Sunkel.

SUMARIO

ARTÍCULOS:

GERARDO BUENO: *Consideraciones acerca de la sobrevaluación del tipo de cambio en México.*

MANUEL GOLLÁS: *Mano de obra excedente y eficiencia económica en el sector tradicional de una economía dual: El caso de Guatemala.*

CELSO FURTADO: *El modo brasileño.*

SIMÓN TEITEL: *Tecnología, industrialización y dependencia.*

ANTONIO GARCÍA: *Las cooperativas agrarias y el desarrollo de Chile.*

HÉCTOR L. DIÉGUEZ: *Un ejercicio econométrico en torno a los problemas de multicolinealidad y autocorrelación.*

ISIDRO PARRA-PEÑA: *Subdesarrollo: dualismo, marginalización y dependencia.*

CARMELO MESA-LAGO: *Tipología y valor económico del trabajo no remunerado en Cuba.*

DOCUMENTOS:

CEPAL. México: *Notas para el estudio económico de América Latina, 1972. Notas bibliográficas.*

Technical assistance and development. Proceedings of the Truman International Conference on Technical Assistance and Development (Margarita Flores de la Vega).

Arrow y Scitoviky. *Readings on Welfare Economics* (Carlos Tello).

Revista de revistas.

Publicaciones recibidas.

Desarrollo Económico

Publicidad trimestral del
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (IDES)

Director: TORCUATO S. DI TELLA

Núm. 49

Abril-junio de 1973

Vol. 13

ARTICULOS:

ARTURO O'CONNELL y JORGE FODOR: *La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX.*

SIMON SCHWARTZMAN: *Empresarios y política en el proceso de industrialización. Argentina, Brasil y Australia.*

RAFAEL BRAUN: *Reflexión política y pasión humana en el realismo de Maquiavelo.*

AMILCAR HERRERA: *Los determinantes sociales de la política científica en la Argentina.*

FEDERICO HERSHEL: *Problemas de política tributaria en América latina: Análisis crítico de la Tercera Conferencia Interamericana sobre Tributación.*

PRODUCTO E INGRESO:

RICHARD STONE: *Un sistema de matrices sociales.*

NOTAS Y COMENTARIOS:

ANDRÉ GUNDER FRANK: *La dependencia ha muerto. Viva la dependencia y la lucha de clases.* (Una respuesta a críticos.)

PETER SNOW: *La base de clase de los partidos políticos argentinos. Crítica de una crítica.*

Crítica de libros - Reseñas bibliográficas - Informaciones.

	Argentina	América Latina y Africa	Estados Unidos Europa y Asia
Suscripción anual (4 números)	\$ 60.00	U\$S 8.00	U\$S 10.00
Ejemplar simple	\$ 20.00	U\$S 2.50	U\$S 3.00

(Envíos por vía aérea)

Para suscripciones, pedidos y correspondencia, dirigirse a:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Güemes, 3.950. Teléfono 71-6197. Buenos Aires - Argentina

Economia Internazionale

REVISTA TRIMESTRAL

Vol. XXV. Núm. 1

Febbraio 1973

SUMARIO

SCULLY, G. W.: *Technical Progress, Factor Market Distorsions, and the Pattern of Trade.*—VARTIKAR, V. S.: *On Optimizing the Rate of Investment.*—D'ALBERGO, E.: "Relativizzazione" di un teorema.—DELLACASA, G.: *Teoria e politica monetaria nel pensiero di Milton Friedman* (parte seconda).—PREVOST, R.: *L'apport de la science économique à la praxeologie.*—QAYUM, A.: *Professor Tinbergen's Approach to Economic Planning.*—KHAN, M. H.: "Green Revolution" or "Technocratic Euphoria". *Some Problems of Rapid Agricultural Change in Asia.*

Bollettino Bibliografico ed Emerografico.—Recensiones de libros.—Notas bibliográficas.—Notas emerográficas.—Repertorios emerográficos.

La suscripción anual cuesta 7.000 liras. Los pedidos de suscripción y toda correspondencia deben dirigirse a la Direzione:

ISTITUTO DI ECONOMIA INTERNAZIONALE

Via Garibaldi 4, 16124. Genova (Italia)

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

acaba de publicar

«SOCIALIZACION, ADMINISTRACION, DESARROLLO»

Por LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

Colección de Biblioteca de Cuestiones Actuales. Volumen en rústica de 17 x 25, 152 págs. Precio 175 pesetas. Instituto de Estudios Políticos, 1971.

Sobre tres conceptos básicos, el autor recoge en este volumen tres estudios que, aunque escritos en forma independiente, expresan diversos problemas de una misma preocupación.

Los tres trabajos motivados por distintas actividades académicas e intelectuales del profesor Legaz y Lacambra aparecen aquí unidos y actualizados sin alterar la estructura fundamental que les dio origen.

La socialización es un hecho observable y una estructura subyacente. Tras las distintas ideas socializadoras hay muchos y muy varios problemas que afectan a la adaptación del hombre a su medio social, a la red de organizaciones y asociaciones en la vida humana y a todo un sistema de organización social con los correspondientes medios de producción.

El concepto administración evoca el poder cada vez más absorbente del Estado. No es posible pasar sin la administración hoy gobierno de técnicos, saber práctico como fundamento de la tecnocracia moderna.

La idea del desarrollo supone un proceso analítico de lo que es la sociedad, especialmente observada en su crecimiento económico. El desarrollo pretende alcanzar un tipo de hombre satisfecho, integrado en un grupo, quizá socializado.

Es evidente que estos tres estudios tienen una temática unitaria: su planteamiento filosófico jurídico. El autor no duda en aceptar las consecuencias de un planteamiento yusnaturalista para explicar estos tres conceptos y mantenerse fiel a una trayectoria que viene marcando desde hace muchos años su vida universitaria como Catedrático de Filosofía del Derecho.

El libro actual sobre temas que interesan a todos, porque son en el fondo problemas de la sociedad contemporánea.



200 pesetas